Gobernación de Cundinamarca	DIRECCIONAMIENTO ESTRETÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	E-DEAG-FR-028
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL **Gastos de Inversión**	Versión: 5 Fecha de aprobación: 23 de diciembre de 2020

# Concepto	03182	**Fecha emisión**	23/08/2021
Entidad	**1105-Secretaría de Gobierno**	**Valor Total**	**$ 100.000.000**
Objeto precontractual	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar en 4 provincias del territorio la estrategia de reconstrucción del tejido social en el marco de posconflicto y memoria histórica en el departamento de Cundinamarca.		

POSICIÓN 01	**Vigencia** **2021**	**Valor**	**$ 100.000.000**
Código - Meta de Producto	159 - Implementar en 12 provincias del territorio la estrategia de reconstrucción del tejido social en el marco de posconflicto y memoria histórica.		
Código - Sector	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	**Código - Programa Catalogo**	01 - ATENCIÓN ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS
SPC PROYECTO	P>298191		
Programa Departamental	CUNDINAMARQUESES INQUEBRANTABLES	**Sub - Programa Departamental**	RUTA DE PAZ
BPIN - Proyecto	2020004250311 - Formulacion Nombre del proyecto Fortalecimiento de la inclusión y el bienestar de las víctimas en el Departamento de Cundinamarca Cundinamarca		
Código - Producto	079 - Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de		
Fondo	1-0100	**AREA FUNCIONAL**	5/159/CC
Codigo - CCPET	2.3.2.02.02.009	**Programa Presupuestario**	20200042503114101079
Actividad	Implementar la estrategia de tejido social, en el marco del posconflicto y memoria historica		
Insumos	MANO DE OBRA CALIFICADA ($70.000.000), SERVICIO DE ALOJAMIENTO COMIDAS Y BEBIDAS ($20.000.000), MATERIALES ($10.000.000)		
SPC - Nombre Proyecto Especifico			

Justificaciones

En el Programa del Plan de desarrollo Departamental

El programa cundinamarqueses inquebrantables, como su nombre lo indica busca promover en el departamento acciones de protección social para el restablecimiento de derechos de la población en condiciones especiales mediante la implementación de medidas de asistencia, atención y rehabilitación, que permita la consolidación de oportunidades de diálogo y convivencia como pilares de progreso. Lo anterior en el marco de la implementacion del articulo 142 de la ley 1448 de 2011, el cual indica "que "es deber del estado colombiano, realizar eventos de memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a los colombiano".

En el Subprograma del Plan de desarrollo Departamental

En el marco del subprograma #ruta de paz# se busca impulsar iniciativas territoriales de construcción de paz que contribuyan a la generación de condiciones de igualdad y equidad y que mitiguen las situaciones de violencia en las comunidades. Para lo anterior, los actos de memoria promueven acciones de reconciliacion y reconocimiento del papel que han desempeñado las victimas en el Departamento de Cundinamarca.

En el Proyecto de Inversión

En el marco del proyecto formulación fortalecimiento de la inclusión y el bienestar de las víctimas del departamento de Cundinamarca, éste proyecto tiene como objetivo promover en el departamento acciones de protección social para el restablecimiento de derechos de la población victima del conflicto armado mediante la implementación de medidas de asistencia, atención y reparación integral , que permita la consolidación de oportunidades de diálogo y convivencia como pilares de progreso, lo cual se materializa con la implementación del tejido social en el marco del posconflicto y memoria histórica, a través de la mano de obra calificada, servicio de alojamiento comidas y bebidas y entrega de materiales.

Ordenador del Gasto - Autorizó	JOSE LEONARDO ROJAS DÍAZ	
Funcionario - Revisó	CAMILA OCHOA SÁNCHEZ	CamilaOchoaS.
Funcionario - Elaboró	STEPHANY MURILLO CASTILLO	
Funcionario Sría de Planeación - Validó	NEIFI BERNAL MARTINEZ	
Director de Finanzas. Sría de Planeación	GERMAN RODRIGUEZ GIL	

Escriba el texto aq

FIRMA